



cea
facultad de
ciencias sociales



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Área de investigación: Estudios Internacionales

Relaciones internacionales, derechos humanos e historia: evolución y retos actuales

Aprobado por Resolución CEA: 082/2017 por el período 2017-2020.

Año que inició el programa: 2017

Presentación del programa

El programa tiene tres líneas de investigación a abordar que se corresponden con tres ámbitos del conocimiento: las relaciones internacionales, los derechos humanos y la historia.

Al margen de lo que puede observarse en la práctica internacional, las cuestiones teóricas en materia de derechos humanos comienzan a cobrar auge en la segunda mitad del siglo pasado. Asimismo, el campo de las relaciones internacionales pretendía lograr especificidad propia, autonomía científica, en relación a la Ciencia Política y el Derecho Internacional. En este sentido el panorama no estaba tan delimitado allá por 1948, cuando la UNESCO pergeña su lista tipo para delimitar lo que comprendería el objeto de la Ciencia Política, en la que se incluía la dimensión teórica y jurídica de las relaciones internacionales.

Por su parte, el Derecho Internacional en estos últimos cincuenta años ha evolucionado sufriendo grandes transformaciones, como por ejemplo el surgimiento de una nueva rama, el denominado Derecho Internacional de los Derechos Humanos, especialmente a partir de la Declaración de la ONU el 10/12/1948 pero también por el aporte de numerosos tratados internacionales que se han ido elaborando en el ámbito del sistema mundial, como así también en los sistemas regionales de derechos humanos, o en regímenes especiales que los Estados han venido suscribiendo e implementando, sobre todo a partir de la década de los 70 del siglo pasado.

Consideramos que aún es posible avanzar un paso más. Esto significa integrar acabadamente el estudio de los procesos históricos con los marcos teóricos específicos de la disciplina Relaciones Internacionales. En otras palabras, se trata de crear una nueva línea de análisis e interpretación; que integre a la Historia con las RRII, y configure una contribución temática y metodológica de carácter holístico e interdisciplinario en su relación con los Derechos Humanos.

Objetivo General

- Incentivar la investigación de temáticas relacionadas a la historia de las relaciones internacionales y al derecho internacional de los Derechos Humanos, áreas que han sido poco abordadas en el campo de los estudios internacionales.
- Integrar las diferentes líneas de investigación en un abordaje inter/trans o multidisciplinario.



cea
facultad de
ciencias sociales



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Área de investigación: Estudios Internacionales

- Posibilitar el manejo de instrumental analítico para la comprensión de la problemática de los derechos humanos en el marco de los procesos histórico-sociales y en el ámbito de las relaciones internacionales.

Objetivo Específico

- Estudiar, individualizar y seleccionar los procesos históricos fundamentales (Puntos de Inflexión) que se desarrollaron durante el periodo definido.
- Relevar, identificar y seleccionar los conceptos, categorías, hipótesis y proposiciones propias de la teoría de las RRII, las cuales se emplearán para interpretar dichos procesos.
- Elaborar explicaciones e interpretaciones de los procesos históricos seleccionados a partir de la aplicación del instrumental teórico de las RRII.

Equipo de investigación

Dirección: Carlos Alfredo Juárez Centeno.

Codirección: Esther Susana Borgarello.

Coordinación: Fernando Nicolás Pizzicari.

Integrantes: Adrián Serafin Tuninetti, Adriana Marcial, Ana Inés Perea Astrada, Andrés M. De Gaetano, María Virginia Cáceres, Patricia Kreibohm y Sandra Cristina Rinaldi.

Adscriptas/os: Ana Carolina Magnin Vergés, Andrés Ernesto Anderson, Jorge Luis Dallera, María Paula Williams, Micaela Belen Gonzalez Valdes, Sebastián Bucco, Solange de Lourdes Pereyra, Tatiana Patricia Osorio Núñez, Vanesa Soledad Camaño y Vanesa Soledad Santoro.

Proyectos de investigación colectivos

“El derecho humano al medio ambiente y la formulación de políticas públicas en el siglo XXI: Las implicancias de la jurisprudencia y la opinión consultiva de la Corte IDH”. Dirección: Carlos Alfredo Juárez Centeno. Codirección: Esther Susana Borgarello. SECYT-UNC. Período: 2018-2022.

Proyectos de investigación individuales

Fernando Nicolás Pizzicari

El Control de Constitucionalidad vs Control de Convencionalidad. Análisis de las directrices emanadas de la CIDH.

Adrián Serafin Tuninetti

RRII y el Derecho a la Información. Los fallos de la CIDH en relación a la República Argentina. Los casos Fontevecchia y Memoli. Dirección: Carlos Juárez Centeno.

Andrés M. De Gaetano

Los efectos del Control de Constitucionalidad en las Políticas Públicas del Estado Argentino.



cea
facultad de
ciencias sociales



facultad de ciencias
sociales



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Área de investigación: Estudios Internacionales

María Virginia Cáceres

El Derecho a la Salud en el sistema global.

Contacto del programa

Codirectora, Esther Susana Borgarello - sb5870@gmail.com